



Instituto Nacional Electoral

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN GUANAJUATO
VOCALÍA EJECUTIVA

OFICIO No. INE/GTO/JLEVE/192/2018

GUANAJUATO, a 23 de abril de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE.

Por este medio, me permito remitir oficio sin número fechado el día 19 de abril del presente año, suscrito por la C.P. María Clara Puente Raya, Directora General del Periódico Correo, mediante la cual informa sobre la realización de una encuesta aplicada a una muestra representativa en el municipio de San Miguel de Allende, Gto por conducto de la encuestadora TAG RESEARCH, Asociación del gremio de la opinión pública: AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado).

En este sentido, anexo al presente, en forma impresa y digital, el informe sobre los resultados, el cual contiene: Reporte, Objetivo, Marco muestral, Diseño muestral y metodológico, Principales resultados con el fraseo utilizado y Base de datos.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



[Handwritten Signature]
EL VOCAL EJECUTIVO
LIC. JAIME JUÁREZ JASSO

2569.

Original en -1- Anexos -38 HevAK y 1c
C. P. *[Handwritten]*

2018 ABR 24 PM 4:46

Juan Ángel Contreras García
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PARTES COMUN

Datos de Identificación de la encuestadora

Denominación social: Tag Strategy Partners S.C.

Nombre comercial: Tag Research

Logotipo de la empresa:



Domicilio fiscal: Valle de Oaxaca 108 Col. Valle del Campestre, León, Guanajuato. CP 37150

Teléfono: (477)3118538

Correo electrónico: info@tag-research.com.mx

Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública: AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado)

Experiencia profesional y formación académica de quien signa el estudio:

El responsable del diseño y realización de la encuesta es Daniel Aguilar, con Maestría en Marketing Estratégico por la Universidad Iberoamericana de León, Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey. Ha dirigido y coordinado más de 1,500 estudios de opinión pública e investigaciones de mercado tanto en México como en otros países como Colombia, Argentina, Estados Unidos, entre otros.

Metodología

En cumplimiento al artículo 136, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, normatividad vigente para el proceso electoral local de 2017-2018 en el estado de Guanajuato, el presente informe describe las características y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de preferencias electorales en el municipio de San Miguel de Allende dada a conocer por el PERIÓDICO CORREO el 16 de abril de 2018 a través de sus páginas impresas y electrónicas.

1) Objetivos del estudio:

Conocer la opinión ciudadana sobre sus preferencias políticas en la el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato al momento de la aplicación de la encuesta

2) Marco Muestral:

Se utilizó la lista de secciones electorales del estado de Guanajuato definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 40 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información

3) Diseño muestral:

Se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria simple teniendo cada una de estas la misma probabilidad de ser seleccionadas, estratificando por secciones urbanas y rurales. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado.

a) Población objetivo:

Mexicanos mayores de 18 años con residencia electoral en el municipio de San Miguel de Allende y con credencial de votar vigente al momento de la entrevista.

b) Procedimiento de selección de unidades:

La muestra se seleccionó en varias etapas. En una primera etapa se seleccionaron 40 secciones electorales definidas por el INE en el estado de Guanajuato. Estas fueron seleccionadas mediante un proceso aleatorio simple en donde todas y cada una tenían una misma probabilidad de ser seleccionadas así como una probabilidad diferente de 0. En una segunda etapa, dentro de cada sección (o grupo de viviendas en área rural) se seleccionaron 3 manzanas de manera

aleatoria, en una tercera etapa se seleccionó aleatoriamente 5 viviendas en cada manzana previamente

seleccionada. En una cuarta etapa, el encuestador seleccionó a un ciudadano al cual se le aplicó la entrevista. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos y rechazos para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. En cada sección se realizaron 15 entrevistas y se obtuvieron un total de 600 entrevistas.

c) Procedimiento de la estimación:

Las estimaciones que se presentan son frecuencias simples, es decir, no se considera el uso de factores de expansión o de ningún otro modelo estadístico.

El fraseo exacto utilizado para cada pregunta fue cómo se reporta e informa en la publicación realizada por el PERIÓDICO CORREO. Para la pregunta referente a intención de voto se utilizó una boleta electoral impresa a color en hoja de papel tamaño carta la cual incluyó los nombres oficiales de todos los candidatos contendientes, los partidos políticos que representan y en el orden en el que aparecerán en la boleta. Dicha hoja de papel mantuvo la leyenda "boleta simulada" y las preguntas formuladas fueron las siguientes: "Si hoy fuera la elección a Presidente Municipal ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?", "Si hoy fuera la elección a Gobernador de Guanajuato ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?", "Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?".

Las boletas utilizadas fueron las siguientes:

BOLETA AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL DE ALLENDE	BOLETA GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Elección de Presidente
Elección de Ayuntamiento Ayuntamiento de San Miguel de Allende	Elección de Gobernador Gobernadores del Estado de Guanajuato	Elección de Presidente Presidente de México
BOLETA DE MUESTRA		
 Partido Acción Nacional Luis Alberto Villarreal García	 Partido Acción Nacional Diego Jiménez Rodríguez Valjejo	 Partido Revolucionario Institucional Ricardo Anaya Cortés
 Partido de la Revolución Democrática Héctor Aurelio Robles	 Partido de la Revolución Democrática Diego Jiménez Rodríguez Valjejo	 Partido Verde Ecologista de México Ricardo Anaya Cortés
 Partido Verde Ecologista de México Cucha GONZALEZ	 Partido Verde Ecologista de México Felipe Arturo Camarena García	 Partido Verde Ecologista de México José Antonio Meade Kuribreña
 Movimiento Ciudadano María Eugenia Chávez	 Movimiento Ciudadano Diego Jiménez Rodríguez Valjejo	 Movimiento Ciudadano Andrés Manuel López Obrador
 Nueva Alianza José Isabel Ramírez Solla "Profe Chabelo"	 Nueva Alianza María Bertha Solórzano Lujano	 Nueva Alianza José Antonio Meade Kuribreña
 MORENA Ricardo Ferris Baeza	 MORENA Francisco Ricardo Sheffield Padilla	 MORENA Andrés Manuel López Obrador
Candidato Independiente Ángel Arriaga Carrizos	Candidato Independiente Francisco Ricardo Sheffield Padilla	Candidato Independiente Andrés Manuel López Obrador
Candidato Independiente Mario Hernández Peña	Encuentro Social Francisco Ricardo Sheffield Padilla	Candidato Independiente Margarita Esther Zavala Gómez del Campo
Candidato Independiente Mario Hernández Peña	Encuentro Social Francisco Ricardo Sheffield Padilla	Candidato Independiente Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco"

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto bruto, es decir, estos consideran y especifican la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anularía su voto.

Con base en los lineamientos del INE, la publicación incluyó una vitrina metodológica cumpliendo con lo solicitado en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. De la misma manera, en la publicación se especificó la siguiente leyenda: "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:

En total se realizaron 600 entrevistas, todas ellas cara a cara. El criterio de elegibilidad es que tuvieran credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se obtuvo a través de dispositivos electrónicos tablets las cuales tenían el cuestionario cargado en un sistema de procesamiento.

e) Calidad de la estimación:

El diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos en 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/- 4.00%. El lector de este documento debe considerar que además del error muestral, pueden existir otros ocasionados por el fraseo de las preguntas, el entendimiento de la pregunta por parte del entrevistado, además de otras incidencias en el trabajo de campo.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:

La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a Presidente Municipal ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?" fue de 37.7 e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. Dicha frecuencia fue presentada en la publicación especificando los porcentajes correspondientes a cada respuesta.

La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernador de Guanajuato ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?" fue de 31.8 e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. Dicha frecuencia fue presentada en la publicación especificando los porcentajes correspondientes a cada respuesta.

La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?" fue de 24.7 e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. Dicha frecuencia fue presentada en la publicación especificando los porcentajes correspondientes a cada respuesta.

- g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 26.91% para la encuesta, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas". La cantidad de Rechazos de personas elegibles fue de 189 personas y la cantidad de abandonos fue de 32 casos.

4) Método y fecha de recolección de la información:

Se empleó un método de entrevistas cara a cara en la vivienda de cada entrevistado. Como criterio de elegibilidad, se consideró requisito que la persona entrevistada habitara en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el municipio. Las fechas de realización del estudio fueron del 6 al 8 de abril de 2018.

5) El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:

El cuestionario utilizado fue el siguiente:

Encuesta de Preferencias Electorales en el municipio de San Miguel de Allende

Introducción
 Buenos... mi nombre es... (mostrar gafete). Trabajo para Tag Research, una empresa de investigación de mercados y estamos realizando una entrevista sobre algunos temas del municipio en San Miguel de Allende, esta investigación va dirigida a la población de esta localidad. Necesitamos preguntarle acerca de los problemas que usted percibe en su colonia y las soluciones que podrían existir.
 ¿Me permite realizar la entrevista?

Confidencialidad
 Conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, le informamos que los datos personales que usted libre y voluntariamente proporcione en esta entrevista serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico. Asimismo, le invitamos a que pueda consultar y conocer nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página web <http://www.tagresearch.com.mx>.

MÓDULO 1. PREFERENCIAS ELECTORALES

- ¿Sabe usted que el 1° de julio se llevarán a cabo elecciones para presidente, gobernador y presidente municipal?
 Presidente a) Si b) No
 Gobernador a) Si b) No
 Presidente Municipal a) Si b) No
- Del 1 al 10 ¿qué tan probable es que usted vaya a votar en las próximas elecciones? Siendo 1 muy poco probable y 10 altamente probable
- Si hoy fuera la elección a Presidente Municipal ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (ENCUESTADOR MOSTRAR BOLETA DE PRESIDENTE MUNICIPAL)
 a) Luis Alberto Vitaral del PAN b) Ana Valeria Cajas del PRI
 c) Héctor Aurelio Robles del PRD d) Cuca González del PVEM
 e) María Eugenia Chávez de MC f) José Isabel Ramírez de PANAL
 g) Ricardo Ferro Bazca de Morena h) Ángel Amaga Cerritos Independiente
 i) Mario Hernández Peña Independiente j) No sabe
 k) Ninguno l) Anularé mi voto
- Si hoy fuera la elección a Gobernador ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (ENCUESTADOR MOSTRAR BOLETA DE GOBERNADOR DEL ESTADO)
 a) Diego Sintes Vallejo del PAN b) Gerardo Sánchez del PRI

- b) Diego Sintes Vallejo del PRD d) Felipe Arturo Camarena del PVEM
 e) Ricardo Sheffield de PT f) Diego Sintes Vallejo de MC
 g) Martha Bertha Solórzano de PANAL h) Ricardo Sheffield de Morena
 i) Ricardo Sheffield de PES j) No sabe
 k) Ninguno l) Anularé mi voto
- Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (ENCUESTADOR MOSTRAR BOLETA DE PRESIDENTE DE MÉXICO)
 a) Ricardo Anaya del PAN b) José Antonio Meade del PRI
 c) Ricardo Anaya del PRD d) José Antonio Meade del PVEM
 e) Andrés Manuel López de PT f) Ricardo Anaya de MC
 g) José Antonio Meade de PANAL h) Andrés Manuel López de Morena
 i) Andrés Manuel López de PES j) No sabe
 k) Ninguno l) Anularé mi voto
- ¿Por qué partido jamás votaría?
 PAN PRI PRD PT NO SABE PVEM Independ
 MC MORENA PES

MÓDULO 2. EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

- ¿Usted aprueba o desaprueba la labor del Presidente Municipal?
 a) Desaprueba mucho b) Desaprueba poco
 c) Aprueba poco d) Aprueba mucho e) NSC
- ¿Me podría comentar algo bueno y algo malo de la actual administración?
 Bueno: _____
 Malo: _____
- Del 1 al 10, que calificación le daría al trabajo de los siguientes personajes:
 El gobernador del Estado, Miguel Márquez Márquez: _____
 El presidente municipal, Ricardo Vitaral García: _____
 El presidente de México, Enrique Peña Nieto: _____
- ¿Cree que el municipio se encuentra mejor, igual o peor que hace dos años?
 a) Mejor b) Igual c) Peor
- ¿Cuál cree usted que es el principal problema en el municipio?

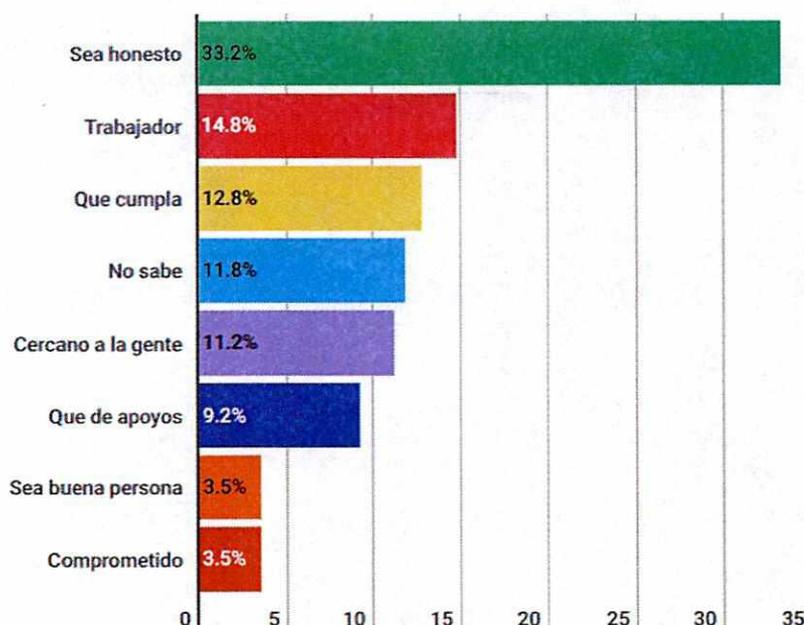
- ¿Cuál cree usted que es el principal problema de su colonia o comunidad?

- ¿Qué características le gustaría que tuviera el próximo Presidente municipal de su municipio?

Dicho cuestionario fue cargado en tablets y los encuestadores aplicaron el instrumento.

- 6) Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:**
 Los resultados sobre preferencia electoral se basan en frecuencias simples de 600 respuestas a igual número de electores entrevistados. El nivel de confianza es de 95 por ciento y el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.00 por ciento.
- 7) Denominación del software utilizado para el procesamiento:**
 La información fue procesada y analizada en SPSS.
- 8) La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos:**
 Se anexa la base de datos en versión electrónica en versión Excel.
- 9) Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta:**
 A continuación, se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales publicada el 16 de abril en el PERIÓDICO CORREO. Estos resultados son frecuencias simples y consideraran preferencia de votación bruta:

¿Qué características le gustaría que tuviera el próximo Presidente municipal de su municipio?



10) Autoría y financiamiento.:

La encuesta fue ordenada, patrocinada y publicada por PERIÓDICO CORREO. El diseño y la realización de la encuesta son responsabilidad del Mtro. Rubén Daniel Aguilar Alonso, director y representante legal de Tag Strategy Partners S.C.

Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:

Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V.

Carr. Gto.- Juventino Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260

Tel. (473) 7331266

www.periodicocorreo.com.mx

Persona moral que patrocinó la publicación:

Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V.

Carr. Gto.- Juventino Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260

Tel. (473) 7331266

www.periodicocorreo.com.mx

Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta

Tag Strategy Partners S.C.

Valle de Oaxaca 108. Col. Valle del Campestre, León, Gto. C.P.37150

Tel (477)3118538

www.tag-research.com.mx